

Programa Regular de Asignatura

- **Asignatura:** Educación en Salud II
- **Carrera:** Licenciatura en Enfermería
- **Ciclo Lectivo:** 2018
- **Docentes:**
 - Coordinadora:** Lic. Estela Beatriz Mostajo
 - Docentes:** Lic. Pamela Aguilar Pinto, Lic. Andrea Llanos Franco, Lic. Marina Aida Mariani.
- **Carga horaria semanal:** 3 hs

Fundamentación

La materia Educación en Salud II se ubica en el ciclo de la Licenciatura de la Carrera de Enfermería. Constituye la continuidad pedagógica de la asignatura Educación en Salud I, la cual se vincula principalmente con conocimientos adquiridos por los/as estudiantes en Salud Pública y Enfermería Comunitaria y asume como marco teórico la Atención Primaria de la Salud según el enfoque socio sanitarista. Tanto Educación en Salud I como Educación en Salud II se proponen brindar un espacio de aprendizaje y reflexión sobre el rol del Enfermero Comunitario y de los Equipos de Salud en lo que a la Educación Para la Salud (EPS) respecta.

Como continuidad pedagógica entendemos que los contenidos abordados en Educación en Salud I aportaron el marco teórico para pensar la Educación para la Salud a lo largo del tiempo, según diversas teorías pedagógicas y del aprendizaje. Del mismo modo, sentaron las bases para la planificación de talleres de promoción de la salud aportando herramientas teóricas propias de la Didáctica y promovieron el establecimiento de vínculos entre los estudiantes y la comunidad al ejecutar dichos talleres en diversos

espacios comunitarios. En la planificación de las actividades en terreno, se trabajaron estrategias de educación en la comunidad para el abordaje de distintos actores, promoviendo estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud. También se introdujeron conceptos en torno a la participación comunitaria y el rol de los equipos de salud en la identificación y búsqueda de soluciones a los problemas de la población. Con dicha finalidad, los estudiantes analizaron datos ligados a la morbilidad, discapacidad, factores de riesgo y protectores y aspectos socio sanitarios relevados por ellos mismos en terreno.

Consideramos que los contenidos de ambas asignaturas entran en diálogo al complejizarse y profundizarse durante la cursada de Educación en Salud II. De este modo, las herramientas didácticas en torno a la planificación pedagógica del taller serán repensadas en el contexto de la Planificación de Proyectos Locales Participativos como uno de los ejes conceptuales troncales del presente programa. Se trabajará, partiendo del diagnóstico participativo, los objetivos de las intervenciones, las estrategias de enseñanza, la metodología centrada en las técnicas participativas de educación popular, la selección, secuenciación y organización de los contenidos a abordar, la confección del cronograma de ejecución de actividades y la evaluación del proyecto. Se promoverá la reflexión en torno a la adecuación de la metodología y estrategias educativas para la comunidad y el grupo etario destinatario de las intervenciones.

Al igual que en Educación en Salud I, la materia se propone afianzar los vínculos de los estudiantes con la comunidad ejecutando los proyectos de intervención planificados vinculados a la promoción y prevención de la salud. En este sentido, entendemos a la prevención como las acciones tendientes a evitar problemas de salud mediante el control de situaciones de riesgo o evitando sus consecuencias. Se trata de disminuir la incidencia de los problemas de salud reduciendo el impacto de los factores de riesgo, evitando la aparición de enfermedades individuales y colectivas, desarrollando las condiciones personales, ambientales y políticas favorables para la salud.

Por su parte, entendemos a la promoción como la facilitación de formas de vida saludables, desde un concepto de salud positivo, centrado en factores protectores de la

salud. En la Carta de Ottawa se destacan los campos de acción para la promoción de la salud: elaboración e implementación de políticas saludables; creación de ambientes que favorezcan la salud; refuerzo de acción comunitaria; desarrollo de habilidades personales y reorientación del sistema de salud. Siguiendo la definición de Gutiérrez (1997) se trata del “conjunto de actividades, procesos y recursos, de orden institucional, gubernamental o de ciudadanía, orientados a propiciar la mejora en las condiciones de bienestar y acceso a los bienes y servicios sociales, que favorezcan el desarrollo de conocimientos, actitudes y comportamientos favorables para el cuidado de la salud y el desarrollo de estrategias que permitan a la población un mayor control sobre su salud y sus condiciones de vida, en el nivel individual y colectivo”¹.

Es por ello que, desde nuestro rol como formadores de Licenciados y Licenciadas en Enfermería, debemos contribuir para que nuestros estudiantes adopten una actitud responsable tanto en lo que refiere a sus habilidades personales como en la promoción de habilidades personales y colectivas en la comunidad que favorezcan la salud y un medio ambiente saludable, así como para que se asuman activos en la formulación y ejecución de programas y acciones ligadas a la promoción de la salud, reforzando la acción de la comunidad y reorientando el rol de los equipos de salud. La promoción de la salud, por último, subraya la educación en salud, el asesoramiento y las condiciones favorables de vida. De aquí la importancia del enfoque de la materia en la formación profesional comunitaria de los estudiantes.

La asignatura se propone entonces brindar a los estudiantes la posibilidad de intervenir sobre los temas vinculados a la prevención y promoción de la salud que resulten tras el diagnóstico participativo que realizarán en la comunidad/organización con la que se vinculen.

A partir de los conocimientos teóricos y las prácticas de intervención en la comunidad los estudiantes podrán reflexionar sobre el rol del Licenciado en Enfermería, acción y reflexión

¹ En Czeresnia, D; Machado de Freitas, C. (organizadores): Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones, tendencias; p. 24; Lugar Editorial: Buenos Aires; 2006.

fundamental si se considera que los profesionales de enfermería a menudo establecen un vínculo de comunicación con las personas más intenso que los de otros profesionales de la salud. En este sentido cobra un lugar central la evaluación del proyecto: qué variables evaluar, con qué instrumentos, cómo interpretar los resultados. Además de la evaluación del proceso, se realizará un coloquio final en el cual los estudiantes compartirán y reflexionarán sobre los resultados de las intervenciones, obstáculos y facilitadores, revisando el proceso de la planificación y ejecución.

Así como el fomento de la salud debe iniciarse antes del nacimiento del individuo, y ha de continuar a lo largo de la niñez y la adolescencia, de la vida adulta y la adultez mayor, en esta materia se trabajarán las distintas estrategias de intervención comunitaria según los actores de la comunidad, enfocándonos en la población de adultos mayores. El recorte del grupo etario se debe a la dimensión que adquirió el envejecimiento poblacional y la ausencia de políticas estructurales y programas con distintos alcances que contribuyan a una atención integral de los adultos mayores.

Por último, el propósito más relevante de la materia es el de concientizar a los estudiantes acerca de su carácter transformador para el cambio social; a través de la combinación de actividades informativas, formativas y de propaganda orientadas al fomento, construcción, conservación y restablecimiento de la salud y a fomentar y alargar una vida con calidad humana.

Objetivo general:

Concientizar a los estudiantes acerca del rol del educador en salud como promotor de cambios en la salud individual y colectiva, planificando y ejecutando intervenciones fundamentadas en la salud comunitaria como marco teórico y que respondan a las necesidades de la comunidad con la que establezcan vínculo, compartiendo con ellos los conocimientos que resulten necesarios.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes:

- Asuman el rol de educadores y sean creadores de respuestas a las necesidades de salud de la comunidad.
- Fomenten pautas de comportamientos y hábitos saludables, aceptando la salud como un valor fundamental.
- Reconozcan las estrategias de abordaje de la educación en salud, reflexionando sobre las más adecuadas según los principios básicos de la pedagogía y la didáctica.
- Reflexionen sobre el rol del docente y del alumno en el campo de la salud, así como también el rol del enfermero como educador en salud.
- Apliquen las herramientas pedagógicas y didácticas en el diseño de un Proyecto de Intervención comunitaria.
- Reconozcan la importancia de la evaluación como proceso tanto en la planificación como en la ejecución del proyecto, fomentando una actitud crítica de reflexión-acción-reflexión.
- Fomenten la comunicación, la participación y el trabajo en equipo.

Contenidos por unidad temática:

Unidad 1: Herramientas pedagógicas y didácticas para la planificación en el campo de la salud.

Definiciones de Pedagogía y Didáctica. La planificación como proceso e hipótesis de trabajo. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. El oficio docente y el oficio de alumno en el campo de la salud. Organización de la propuesta pedagógica. Principios didácticos para la formulación de objetivos de enseñanza y de aprendizaje. Selección, secuenciación y organización de contenidos. Planificación de actividades y recursos. Estrategias participativas de educación popular.

Unidad 2: La planificación estratégica en los proyectos de intervención comunitaria.

Planificación Estratégica. Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos Locales Participativos. Ante-proyecto, convocatoria a la comunidad, característica del encuentro, lista de actores. Diagnóstico Participativo, identificación de Problemas, Priorización de Problema: extensión del problema, evaluación del problema, gravedad del problema, Posibilidad de prevención, Posibilidad de solución, Interés de la comunidad. Modelos de Priorización, Consolidación de Problema, Identificación de las causas. Formulación de objetivos generales y específicos como indicadores de evaluación. Definición de estrategias de abordaje: Estrategias y Técnicas Participativas. Planificación de actividades e identificación de recursos. Elaboración de cronogramas de ejecución. Presupuesto.

Unidad 3: La evaluación como proceso.

Definiciones de evaluación en el campo de la didáctica. Tipos de evaluación. Identificación de las variables a evaluar: indicadores. Cómo evaluar: diseño de instrumentos de evaluación. Momentos de la evaluación. Implementación de la evaluación. Interpretación de los resultados. La importancia de evaluar para revisar los procesos. La evaluación de los proyectos de intervención comunitaria.

Unidad 4: Determinantes de salud en la vejez.

Demografía del envejecimiento. Epidemiología del envejecimiento poblacional. Muerte Prematura. Situación del envejecimiento en América Latina. Condición Social de los Adultos Mayores en Argentina.

Concepto de envejecimiento: Envejecimiento activo. Envejecimiento y Salud. Modelo de vejez e imágenes negativas. Modelos y prejuicios en la vejez. Concepto de viejismo.

Determinantes conductuales, sociales, personales, económicos, entorno físico y servicios de salud.

Unidad 5: Redes en salud comunitaria.

El concepto de redes en salud comunitaria. Tipos de redes. Actores participantes. La intervención en red. La red comunitaria. Herramientas para la construcción de redes en el

campo de la salud. La importancia de las redes en la planificación de proyectos de intervención comunitaria.

Unidad Transversal: Diseño y ejecución de proyecto de intervención comunitaria.

Vínculo con la comunidad. Diagnóstico participativo. Herramientas de recolección de datos para su formulación. Identificación y priorización de problemas. Análisis de los factores asociados a la problemática. Formulación de objetivos. Diseño de estrategias y actividades con cronograma de ejecución. Elaboración del Presupuesto. Evaluación de las acciones implementadas.

Bibliografía:

- Aguilar Idañez, M.J. (2001): La participación comunitaria en salud ¿Mitos o realidad? Cap. 2 Aspectos claves de la participación comunitaria en salud, ediciones Díaz de Santos, SA. Madrid.
- Astray Coloma, L. (S/F): ¿Cómo iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria desde un centro de salud? De la reflexión a las primeras intervenciones. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. Nueva Imprenta S.A. Madrid.
- Cofino Fernández, R., Álvarez Muñoz, B.; Fernández Rodríguez, S.; Hernández, AR. (2005): Promoción de la salud basada en la evidencia: ¿realmente funcionan los programas de salud comunitarios? Aten Primaria; 35 (9): 478-83. Documento descargado de <http://www.doyma.es> el 03/01/2007.
- Czeresnia, D; Machado de Freitas, C. (organizadores) (2006): Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones, tendencias; Lugar Editorial. Buenos Aires.
- L.de la Revilla Ahumada- M.D. Siles Ramón- L.A. López Fernández.(S/F) Participación e intervenciones comunitarias. Cap. 9. Principios de la atención primaria de la salud. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. Nueva Imprenta S.A. Madrid.

- Zurro, M. y Cano Pérez, J.F. (2003) “Atención Primaria” Capítulo 11. Editorial: Elsevier España
- Menéndez, Eduardo L. (1995) “Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social” en Dimensión Antropológica, vol. 5, pp. 7-37. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1499>
- Ministerio de Salud de la Nación (2005): Problemas Sociales de Salud Prevalente. Programa Médicos Comunitarios, Argentina.
- Mori Sánchez M. (2008): Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria; Universidad de San Martín de Porres, Perú.
- OPS-OMS (2001): Las condiciones de Salud de las Américas. Washington, DC: Publicación Científica.
- Villalba, R.D. (2000): Atención a las necesidades de la comunidad: una perspectiva estratégica en: Comunidad y Enfermería 1ª edición, Editorial Universidad Nacional de Córdoba.

Modalidad del dictado:

La asignatura Educación en Salud II corresponde al segundo ciclo, I cuatrimestre y tiene una carga horaria de 48 hs, que se dictará en 16 semanas con una carga semanal de 3 hs reloj. Las clases tendrán una dinámica que irá desde la teoría a la práctica o viceversa.

Se combinarán estrategias de enseñanza directas (exposición dialogada) con estrategias indirectas (trabajo en grupos, dramatización, juego de roles, coloquio, simulación, entre otras) según el tema a abordar. Pueden incluirse materiales audiovisuales que contribuyan a una mejor comprensión de los contenidos y articulación teórico-práctica.

Los estudiantes podrán guiarse para el desarrollo de los contenidos por los Módulos confeccionados por el equipo docente en base a la bibliografía que se detalla en los mismos:

- Cátedra de Educación en Salud I (2016), Coordinadora Lic. Estela Beatriz Mostajo: Módulo 1: La Planificación Pedagógica.

- Educación en Salud II (2015), Coordinadora Lic. Estela Beatriz Mostajo: Módulo 2: La Planificación Estratégica. Diseño de un Proyecto Local Participativo. Elaboración de la cátedra.
- Educación en Salud II (2015), Coordinadora Lic. Estela Beatriz Mostajo: Módulo 3: Envejecimiento activo en la tercera edad. Elaboración de la cátedra.
- Cátedra de Educación en Salud II (2015), Coordinadora Lic. Estela Beatriz Mostajo: Módulo 3: Redes en Salud Comunitaria. Elaboración de la cátedra.

Los estudiantes diseñarán un Proyecto Local de intervención participativo a lo largo de la cursada en diferentes barrios y/o instituciones u organizaciones barriales orientado a la promoción de la salud y prevención de enfermedades. Con este fin deberán efectuar distintas visitas a la comunidad. Se establece una Unidad Transversal de contenidos que se adaptará a la comunidad y proyectos que se elijan para trabajar.

Se promoverá la autonomía de los grupos en la planificación de las acciones y un comportamiento ético y responsable en la ejecución de estas en relación con las demandas de la comunidad.

Crterios e instrumentos de evaluación y aprobación:

La asignatura cuenta con dos instancias de evaluación parcial cuyos instrumentos y criterios específicos son comunicados oportunamente a los estudiantes. Para aprobar la materia, los estudiantes deberán cumplir con la instancia de salida a terreno, siendo ésta una instancia evaluativa.

Se establecen como criterios generales de evaluación: interpretación adecuada de consignas, precisión conceptual y uso de vocabulario académico, análisis de las problemáticas presentadas desde los marcos teóricos trabajados en la materia, responsabilidad y compromiso con las salidas comunitarias establecidas asumiendo una actitud coherente como profesional en formación (uso de uniforme si correspondiese, puntualidad, actitud colaborativa y respetuosa para con sus compañeros y actores de la

comunidad, manejo de vocabulario específico, actitud de escucha y diálogo en los vínculos que se establezcan) y posibilidad de reflexionar sobre sus propias acciones en la construcción del rol de Educador en Salud.

Para la aprobación de la materia los criterios son los establecidos por el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Los estudiantes cuentan con la posibilidad de aprobación por promoción directa o examen final. Mediante régimen de promoción sin examen final los alumnos deberán aprobar las materias con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean estas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual y/o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas. En caso de obtener una nota de promedio de cursada entre 4 y menor a 7 puntos, el alumno deberá rendir un examen final para la aprobación de la materia. Cada parcial podrá recuperarse en las fechas establecidas en el cronograma.

Además, los estudiantes deberán mantener una asistencia no inferior al 75% de las clases.